

OPORTUNIDADES LABORALES EN LOS JOVENES PROFESIONALES DE LA UAJMS Y LA APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DEL TRABAJO EN LOS JOVENES UNIVERSITARIOS QUE TIENEN UN EMPLEO

Autora: Llanos Rodas Shirley Gissela
Gissela_slr24@hotmail.com

Resumen

Partiendo desde la problemática de que se desconoce la demanda laboral profesional, las oportunidades laborales que tienen los jóvenes profesionales de Tarija, La vulneración de los derechos laborales. Y el desconocer de estas realidades involucra grandes problemas y falta de acciones para solucionarlos, para dirigir distintas políticas públicas que vengan a mejorar la calidad de vida de los jóvenes trabajadores profesionales y de los jóvenes estudiantes y trabajadores al mismo tiempo. El proyecto consiste en conocer los resultados con respecto a las oportunidades laborales en los jóvenes profesionales de la UAJMS como también la aplicación de la ley General del Trabajo en los estudiantes universitarios que tienen un empleo. Para la realización de todo lo expresado se tuvo que realizar una encuesta anónima, la misma que se realizó en estudiantes de la UAJMS y se realizaron entrevistas a instituciones buscando dar respuestas a que buscan los empleadores en los jóvenes profesionales, así también para profundizar la investigación se recogieron datos de instituciones nacionales que trabajan en la temática laboral. Llegando a resultados que se muestran en las gráficas donde muestra la situación de los jóvenes trabajadores universitarios y concluimos en que las oportunidades laborales de los jóvenes profesionales. Concluyendo en que, si bien existen oportunidades laborales para los jóvenes trabajadores universitarios, pero corren los riesgos de vulneración de sus derechos laborales y explotación y refiriéndonos a los jóvenes profesionales los empleadores buscan aptitudes especiales y competitividad “experiencia” para ser contratados.

Palabras Clave: laboral, ley general del trabajo, jóvenes

Abstract

Part of the problem is that the professional labor demand is unknown, the job opportunities that Tarija professionals have, the vulnerability of labor rights. The ignorance of these realities involves great problems and lack of actions to solve them, redirect the public policies that come to improve the quality of life of the young people, the workers, the professionals, and the workers, at the same time. The project consists of knowing the results with respect to job opportunities in the young professionals of the UAJMS as well as the application of the General Labor Law in university students who have a job. For the realization of everything expressed an anonymous survey had to be carried out, the same one that was carried out in the students of the UAJMS and in which the search can be carried out. Data were recognized from national institutions that work in the labor area. Arriving at the results that are shown in the graphs showing the situation of the young university workers and we conclude in the job opportunities of the young professionals. Conclusion that although there are job opportunities for young university professionals, but the risks of the vulnerability of labor rights and exploitation and professional future.

Keywords: labor, general labor law, young people

Introducción

Considerando la realidad económica por la que atraviesa nuestro Estado, y como nuestra sociedad se ve afectada por la misma, como también considerar los procesos migratorios por motivos de estudio, ya sea de las provincias a nuestro departamento y de otros departamentos a ciudades capitales, donde llegan jóvenes con sueños y metas de contar con una educación superior y posteriormente contar con una fuente laboral.

En este sentido tenemos que referirnos primeramente al Boom de los hidrocarburos que genera un IDH (impuesto directo a los hidrocarburos) que beneficia económicamente nuestro Estado, nuestras Gobernaciones y a nuestras universidades, y si bien sabemos el mayor empleador es el estado, con todas sus instituciones, representaciones ministeriales, instituciones estatales descentralizadas, la gobernación y sus instituciones, el municipio, los contratos estatales con las empresas constructoras, etc. Tampoco podemos dejar a un lado el comercio formal e informal que es una de las principales actividades económicas, la prestación de servicios, el movimiento empresarial, etc. Pero ¿en qué espacio encajan los jóvenes profesionales? Y ¿en qué espacio encajan los jóvenes que trabajan y estudian? Considerando la normativa que de alguna manera tiene que beneficiar a estos sectores, en una sociedad que cada día exige mayor experiencia a nuestros jóvenes, mayores estudios y estudios especializados en los jóvenes profesionales y te pagan con sueldos que están abajo del salario mínimo nacional, donde no se cumplen los beneficios sociales y se vulneran los derechos laborales y acreciendo los índices de desempleo.

Planteamiento del problema

Para describir el problema tenemos que identificar distintos aspectos, los cuales son:

- Se desconoce la demanda laboral profesional. - Es un verdadero problema desconocer sobre el mercado laboral profesional en Tarija, ya que debida a esa situación los jóvenes que pretenden estudiar alguna carrera no tienen la seguridad de que al finalizar sus estudios conseguirán un trabajo exitoso, sin la necesidad de recurrir a otras actividades laboral que no estén en su formación profesional.

- Se desconoce las oportunidades laborales que tienen los jóvenes profesionales de Tarija. - ahora bien, nuestra sociedad tiene un pensamiento obrero – empleador, donde el joven profesional tiene que buscar un trabajo y brindar sus esfuerzos a un empleador, que a costa de los sueños e intereses del joven profesional, el mismo entra a un círculo de dependencia laboral donde en la mayoría de las ocasiones será un empleado de alguna

institución o empresa.

¿Y que hay sobre las oportunidades laborales que nos ofrece Tarija?, ¿cuantas jóvenes profesionales trabajan por cuenta propia y cuantos en instituciones y/o empresas?

- La vulneración de los derechos laborales. - en los jóvenes estudiantes que trabajan y estudian al mismo tiempo, se desconoce cuántos son y cuáles son las condiciones en las que trabajan y en qué medida se vulneran sus derechos laborales.

Considerando que existe un sector de jóvenes que tienen la necesidad de trabajar para costear sus estudios al mismo tiempo, y en la lógica de “si no comes no vives” “si no trabajas no estudias”, esta condición podría llegar a tener una incidencia tal vez negativa o positiva en la UAJMS, ese es otro problema que queremos descubrir. Como también si es que los jóvenes universitarios que estudian y trabajan si sus derechos laborales, beneficios sociales y garantías que la ley general del trabajo les otorgan se cumplen o no.

El desconocer de estas realidades involucra grandes problemas y falta de acciones para solucionarlos, para dirigir distintas políticas públicas que vengán a mejorar la calidad de vida de los jóvenes trabajadores profesionales y de los jóvenes estudiantes y trabajadores al mismo tiempo.

Objetivos

Objetivo General

El objetivo general del presente proyecto es claro: Caracterización del contrato laboral de jóvenes profesionales y estudiantes de la UAJMS en apego a la ley general del trabajo.

Objetivos Específicos

Nuestros objetivos específicos estarna enfocados a un carácter informativo y de concientización como de generar el desarrollo académico de nuestra carrera

1. Identificar las principales deficiencias en la relación contractual en los jóvenes profesionales egresados de la UAJMS.

2. Identificar Las principales deficiencias en la relación contractual de los jóvenes universitarios

3. Determinar que profesionales tienen mayor accesibilidad al campo laboral.

Medotodología

Se realizaron distintos métodos dependiendo de las actividades que realizamos:

- Se realizó un taller de capacitación y construcción de la encuesta, el mismo que se realizó en las ofici-

nas de la Sociedad Científica de Estudiantes de Derecho, con la participación de distintos estudiantes de la carrera, después de un análisis sobre el contexto en tema laboral y de analizar el derecho positivo vigente, las normativas como la Constitución Política del Estado, ley general del trabajo y su reglamentación, tratados y convenios internacional vigentes. Etc. Y en marco a los objetivos del proyecto construir la encuesta se pondría en marcha, considerando aspectos generales como la equidad de género, inclusión de 1ro a 5to año de estudios, que sea una encuesta anónima, y que estén todos los estudiantes de las distintas facultades incluidos a excepción de aquellos que estudian en otras provincias.

- aplicación de la encuesta donde el equipo de trabajo se encargó de aplicar las encuestas, en los distintos jóvenes estudiantes de las Facultades de la UAJMS llegando de manera general a las distintas carreras con excepción de las carreras que se encuentran en otras provincias, así mismo se consideraban aspectos como la equidad de género y que estuviesen entre 1ro a 5to año de estudio.

- Sistematización de los resultados de las encuestas, el equipo de trabajo se encargó de la sistematización de los resultados de las encuestas en figuras que nos arrojarían porcentajes los mismos que tendríamos que interpretarlos.

- Entrevistas a instituciones, el equipo de trabajo para profundizar los aspectos de oportunidades laborales en los jóvenes profesionales visito y entrevisto a distintas instituciones para profundizar la investigación llegando a aquellas instituciones responsables y conocedores del tema laboral para una información verídica. Es así que se viajó a la ciudad de La Paz donde se visitaron 3 instituciones estratégicas entre ellas El ministerio de Trabajo, el CEDLA y el Ministerio de Justicia. Donde se pudo recabar datos importantes con respecto al proyecto, las entrevistas fueron verbales, dirigidas a profundizar las opiniones institucionales.

- Sistematización de las entrevistas, las cuales se realizaron construyendo un documento en el cual expresa que es lo que buscan los empleadores en los jóvenes profesionales

Resultados y Discusión

EN CUANTO AL OBJETIVO GENERAL. - el cual consiste en la caracterización del contrato laboral de jóvenes profesionales y estudiantes de la UAJMS en apego a la ley general del trabajo.

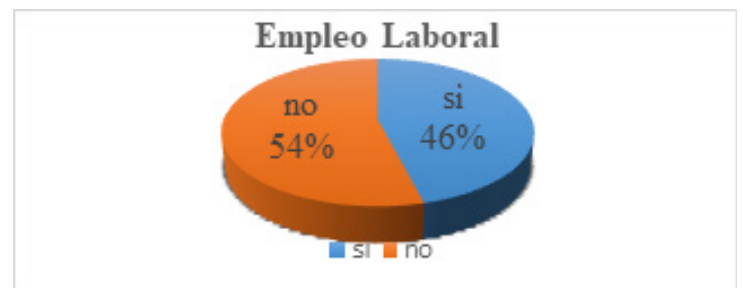
En donde y gracias a las actividades que se realizó, como el taller donde se elaboró el formato de la encuesta que

está dirigido exclusivamente a jóvenes universitarios para poder tener referencias exactas sobre su situación de empleo o actividad económicas que realizan, para posteriormente aplicarla y seguir actividades de sistematización de las encuestas en donde nos arrojaría datos interesantes dignos de análisis y debates.

De acuerdo a los resultados de las encuestas establecemos que: Cada contrato laboral es elaborado de acuerdo al trabajo que desempeñan inobservando la ley general del trabajo, así también se entiende que los contratos en su mayoría son de carácter verbal o simple acuerdo de voluntades y la actividad económica relevante al comercio no son regulados, debido al fácil acceso a los productos de contrabando.

¿CUENTAS CON UN EMPLEO LABORAL?

Grafica 1 Empleo Laboral



Este resultado nos muestra de manera significativa que un 46 % de la población joven universitaria cuenta con algún medio de trabajo, ya sea formal, no formal, esporádico, comercial, etc., pero que se encuentra realizando alguna actividad económica, teniendo que cumplir el rol de estudiantes y trabajadores al mismo tiempo.

Y en contra posición un 46 % no se encuentra ejerciendo ninguna función laboral, sujetos todavía a una dependencia económica, que claro favorablemente solo se dedican a estudiar.

Conclusiones

Después de todo el trabajo realizado, podemos concluir en que las oportunidades laborales primeramente refiriéndonos a los jóvenes trabajadores y universitarios, si bien existen pero son mal remunerados, exponiendo a los jóvenes a peligros, sin respetar sus derechos laborales ni los beneficios sociales, donde los jóvenes están con la intención de cambiar de trabajo en cuanto tengan una oportunidad mejor, aceptando los malos tratos o la vulneración de sus derechos por costear sus gastos universitarios, de vestimenta y alimentación, donde las leyes no pueden protegerlos debido a que la desconocen y si la conocen no quieren ejercer sus derechos por temor a ser

despedidos o no contratados.

En cambio las oportunidades laborales en los jóvenes profesionales, se vislumbra que a pesar de contar con una profesión académica en muchos casos prefieren dedicarse a realizar otras actividades económicas debido a que conseguir mejores ganancias que el salario que ganarían ejerciendo su profesión, por otro lado los recién egresados intentan trabajar ejerciendo su profesión pero al no contar con la experiencia laboral, llegan a firmar contratos laborales abajo del mínimo o por el mínimo nacional (2000 Bs), donde como joven profesional esta consiente que ganar poco pero ganara experiencia laboral.

Bibliografía

1. Angélica Coro “Derecho Laboral”
2. Constitución Política del Estado
3. Ley de la Juventud Boliviana
4. CEDLA “Jóvenes victimas del desempleo”
5. Horacio Gallardo Alvarado “Juventud Educación y Mercado Laboral”